

TÉRMINOS Y CONDICIONES OFERTA ALIANZAS HOGARES

- Este documento contiene los Términos y Condiciones para la Oferta Alianzas Hogares en la ciudad de Bogotá D.C., Cundinamarca y el Municipio de Chía.
- Oferta Alianzas con vigencia 26 de agosto hasta el 30 de septiembre del 2020.
- Aplica para clientes ETB nuevos que compren el portafolio de Hogares en los estratos del 1 al 6, en las tecnologías de FTTH, FTTC y Cobre.
- Aplica cliente existente en Cambios de plan, cesión de contrato, cambio de tecnología, traslados y cambio de estrato.
- El beneficio de la Oferta Alianzas consiste en otorgar un 10% de descuento sobre el valor de la oferta vigente en captura Hogares en las tecnologías FIBRA, FTTC y Cobre y se encuentra sujeta a la disponibilidad técnica en zonas de cobertura de cada una de las tecnologías.

| Tecnología | Plan nuevo |
|------------|-----------------------------|
| FIBRA | DÚO 50M, 100M, 200M Y 300M |
| FIBRA | TRÍO 50M, 100M, 200M Y 300M |
| FTTC | DÚO 10M, 20M Y 30M |
| COBRE | DÚO 3M, 6M y 10M |

- Para los clientes que tengan instalado el servicio en tecnología FTTH aplica 15% de descuento en planes vigentes de dúo que incluyen internet y línea local ilimitada y en tríos que incluyen internet, televisión y línea local ilimitada con velocidades superiores o iguales a 100 megas.
- Para los clientes que tengan instalado el servicio en tecnología FTTH aplica 10% de descuento en planes vigentes de dúo que incluyen internet y línea local ilimitada y en tríos que incluyen internet, televisión y línea local ilimitada con velocidades inferiores o iguales a 50 megas.
- Para los clientes que tengan instalado el servicio en tecnología FTTC y Cobre aplica 10% de descuento en planes vigentes de dúo que incluyen internet y línea local ilimitada y en tríos que incluyen internet, televisión y línea local ilimitada con velocidades inferiores o iguales a 30 megas.
- Aplica para clientes nuevos del segmento hogares, que se encuentren vinculados a las empresas con las cuales ETB tenga vínculo comercial en la oferta Alianzas; para poder llevar a cabo la contratación del servicio, el cliente nuevo deberá demostrar que le aplica dicha oferta, presentando carnet de la empresa, certificado laboral y cédula de ciudadanía, según corresponda si es empleado con contrato directo, ó si tiene la calidad de afiliado (ej. Afiliado a Caja de Compensación, Bancos, etc) , a través del documento idóneo para el efecto.
- El servicio puede ser contratado, únicamente, por el empleado o afiliado a la empresa con la cual ETB tenga vínculo comercial en la oferta Alianzas, y debe estar únicamente a su nombre. En caso de que el aliado comunique o confirme a ETB que la vinculación laboral o comercial ha terminado, ello dará lugar a que se pierda automáticamente el beneficio otorgado.
- El descuento aplica para un (1) cliente y por documento de identidad
- Aplica para los planes con las siguientes las características y tarifas:

Tarifas Especiales Oferta Alianzas

| Tecnología | Paquete | Velocidad | Estrato 1 y 2 | | Estrato 3 | | Estrato 4 | | Estrato 5 y 6 | |
|------------|---------------|-----------------------------|-----------------|--------------|-----------------|--------------|-----------------|--------------|-----------------|--------------|
| | | | Tarifa Especial | Tarifa Plena | Tarifa Especial | Tarifa Plena | Tarifa Especial | Tarifa Plena | Tarifa Especial | Tarifa Plena |
| FIBRA | Trío - Bronce | 50M/25K - Local Ilimitado | \$ 125.010 | \$ 138.300 | \$ 125.010 | \$ 138.300 | \$ 125.010 | \$ 138.300 | \$ 140.310 | \$ 155.900 |
| | | 100M/50K - Local Ilimitado | \$ 137.510 | \$ 152.300 | \$ 137.510 | \$ 152.300 | \$ 137.510 | \$ 152.300 | \$ 152.310 | \$ 163.900 |
| | | 200M/100K - Local Ilimitado | \$ 160.110 | \$ 177.900 | \$ 160.110 | \$ 177.900 | \$ 160.110 | \$ 177.900 | \$ 172.703 | \$ 191.900 |
| | Trío - Silver | 300M/150K - Local Ilimitado | \$ 178.110 | \$ 197.900 | \$ 178.110 | \$ 197.900 | \$ 178.110 | \$ 197.900 | \$ 183.410 | \$ 214.900 |
| | | 50M/25K - Local Ilimitado | \$ 130.409 | \$ 144.900 | \$ 130.409 | \$ 144.900 | \$ 130.409 | \$ 144.900 | \$ 145.710 | \$ 161.900 |
| | | 100M/50K - Local Ilimitado | \$ 143.009 | \$ 158.300 | \$ 143.009 | \$ 158.300 | \$ 143.009 | \$ 158.300 | \$ 158.310 | \$ 175.900 |
| | | 200M/100K - Local Ilimitado | \$ 165.509 | \$ 183.300 | \$ 165.509 | \$ 183.300 | \$ 165.509 | \$ 183.300 | \$ 178.103 | \$ 197.900 |
| | | 300M/150K - Local Ilimitado | \$ 183.509 | \$ 203.900 | \$ 183.509 | \$ 203.900 | \$ 183.509 | \$ 203.900 | \$ 198.810 | \$ 220.900 |
| | | 50M/25K - Local Ilimitado | \$ 144.810 | \$ 160.900 | \$ 144.810 | \$ 160.900 | \$ 144.810 | \$ 160.900 | \$ 160.910 | \$ 177.900 |
| | Trío - Gold | 100M/50K - Local Ilimitado | \$ 157.410 | \$ 174.900 | \$ 157.410 | \$ 174.900 | \$ 157.410 | \$ 174.900 | \$ 172.703 | \$ 191.900 |
| | | 200M/100K - Local Ilimitado | \$ 179.310 | \$ 199.300 | \$ 179.310 | \$ 199.300 | \$ 179.310 | \$ 199.300 | \$ 192.503 | \$ 213.900 |
| | | 300M/150K - Local Ilimitado | \$ 197.310 | \$ 219.300 | \$ 197.310 | \$ 219.300 | \$ 197.303 | \$ 219.300 | \$ 213.203 | \$ 236.900 |
| FIBRA | Dúos | 50M/25K - Local Ilimitado | \$ 81.810 | \$ 90.300 | \$ 81.810 | \$ 90.300 | \$ 81.803 | \$ 90.300 | \$ 87.110 | \$ 107.900 |
| | | 100M/50K - Local Ilimitado | \$ 94.410 | \$ 104.900 | \$ 94.410 | \$ 104.900 | \$ 103.703 | \$ 104.900 | \$ 103.703 | \$ 121.900 |
| | | 200M/100K - Local Ilimitado | \$ 116.310 | \$ 123.900 | \$ 116.310 | \$ 123.900 | \$ 116.303 | \$ 123.900 | \$ 123.510 | \$ 143.900 |
| | | 300M/150K - Local Ilimitado | \$ 134.310 | \$ 143.900 | \$ 134.310 | \$ 143.900 | \$ 134.310 | \$ 143.900 | \$ 150.210 | \$ 166.900 |
| FTTC | Dúos | 10M/5K - Local Ilimitado | \$ 56.610 | \$ 62.900 | \$ 56.610 | \$ 62.900 | N/A | N/A | N/A | N/A |
| | | 20M/5.5K - Local Ilimitado | \$ 62.010 | \$ 68.300 | \$ 62.010 | \$ 68.300 | N/A | N/A | N/A | N/A |
| | | 30M/5.5K - Local Ilimitado | \$ 71.310 | \$ 79.300 | \$ 71.310 | \$ 79.300 | N/A | N/A | N/A | N/A |
| COBRE | Dúos | 3M/800K | \$ 43.110 | \$ 47.900 | \$ 51.210 | \$ 56.900 | \$ 58.409 | \$ 64.900 | \$ 68.303 | \$ 75.900 |
| | | 6M/800K | \$ 44.310 | \$ 49.300 | \$ 53.310 | \$ 59.300 | \$ 60.203 | \$ 66.300 | \$ 70.110 | \$ 77.900 |
| | | 10M/800K | \$ 49.410 | \$ 54.300 | \$ 56.610 | \$ 62.900 | \$ 65.603 | \$ 72.900 | \$ 77.303 | \$ 85.900 |

Tarifas con impuestos incluidos. No aplica IVA en línea Telefónica en estratos 1 y 2, ni en Internet en estratos 1, 2 y 3.

- Todo consumo o servicio adicional se facturará al cliente desde el momento de la activación o inicio de consumo, sobre estos servicios no aplica el descuento del 10% de Oferta Alianzas. Tarifas vigentes disponibles para consulta en <https://etb.com/hogares/Planes-Municipio.aspx?plan=trio>.
- Las Tarifas se encuentran sujetas a incrementos, conforme a lo dispuesto en el contrato de prestación de servicios de comunicaciones de ETB. Las Tarifas vigentes pueden ser consultadas en <https://etb.com/hogares/Planes-Municipio.aspx?plan=trio>.
- No aplica descuento sobre descuento, es decir, este beneficio no es acumulable con otras promociones.
- Los servicios adicionales que no se encuentren incluidos en el paquete de línea local ilimitada e internet, tienen costo adicional (planes de larga distancia, HBO GO, FOX Premium, llamadas a celular o llamadas de larga distancia por demanda, entre otros), sobre estos servicios no aplica el descuento del 10% de Oferta Alianzas. Tarifas vigentes pueden ser consultadas en <https://etb.com/hogares/Adicionales.aspx>.
- Si el usuario se conecta a internet a través de WIFI, el ancho de banda del plan contratado podrá ser menor, debido a factores externos a ETB como el grosor de muros, puertas, el área de la vivienda, las redes vecinas, entre otros, que interfieren en la cobertura de la señal. El ancho de banda se divide entre el número de equipos conectados simultáneamente. La velocidad contratada puede variar de acuerdo con la calidad y tamaño del contenido que se esté subiendo, descargando o reproduciendo y de su uso a través de WIFI o punto cableado. Para mayor información y recomendaciones para la optimización del acceso a internet vía WiFi o cableado visita: <https://etb.com/mejorainternet/>.
- Si el cliente firma cláusula de permanencia mínima, se difiere el pago de los cargos por conexión e instalación de los productos adquiridos (Línea telefónica fija e Internet) en doce (12) meses. Una vez cumplido el término de la permanencia mínima, se entenderán prorrogadas las condiciones y términos originalmente pactados, salvo aquellas condiciones asociadas al cargo por conexión, objeto de la estipulación de la cláusula de permanencia mínima. Si el cliente termina el contrato de manera anticipada se hará el cobro correspondiente a los meses faltantes, conforme a lo definido en el contrato y en la factura.

- En caso de que el cliente decida no suscribir la cláusula de permanencia, se cobrará el cargo de conexión vigente por cada servicio nuevo, en la primera factura. Los cargos de conexión podrán ser consultados en <https://etb.com/info-regulatoria/doc/Conexion-hogares.pdf>.
- Aplica para las ventas realizadas en los canales Emergía, PDV, Euronel, SP, Silec Islas.
- El plan escogido generara una sola factura mensual; dentro del mismo ciclo de facturación.
- La fecha de inicio de facturación del cliente está sujeta a la instalación del servicio.
- El pago del plan se cobrará a través de la factura de ETB que llegará al hogar o a la dirección de correo electrónico proporcionada por el cliente, si el cliente autoriza la entrega de la factura por medio de correo electrónico.

Para cualquier información adicional el cliente podrá comunicarse con la línea de atención marcando el número 3 77 77 77 en Bogotá o resto del país al 01 8000 112 170.

Las condiciones de prestación de los servicios de ETB podrán ser consultadas en nuestro portal web www.etb.com/tyc.